PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

ESPERANZAS PERDIDAS

Dictados de la Historia y requerimientos atávicos de raza, hicieron germinar durante la segunda mitad del pasado siglo aspiraciones, consideradas tan legítimas, que, propios y extraños, disputábanlas factibles y en espera sólo de una oportunidad fundamentada para realizarlas.

La creencia adquirió tonos de generalización al verse confirmada por los africanistas, conocedores del Imperio de Marruecos, y de las corrientes de simpatía hacia España dominantes en las tribus fronterizas de nuestras plazas y presidios africanos.

Nuestro porvenir está en África, decíase en libros, en la Prensa y en las tribunas del Parlamento, de los Ateneos y de las Academias, y, á pesar de nuestra negativa característica política manifestada en la guerra de 1860 y en los sucesos últimos de Melilla, hechos comerciales y afinidades de sangre mantuvieron viva la esperanza de un engrandecimiento de España basado en Ceuta y Melilla.

Vino, más tarde, el inopinado reconocimiento de nuestro dominio en el Muni, á poner en guardia á todos los que de cerca estudiaban, y estudian, el problema de Marruecos, dándose la voz de alarma por su inequívoca significación, aviso que no halló eco en nuestros gobiernos.

La artificiosa existencia política de Marruecos entró en periodo agónico con la insurrección religiosa del Roghi, perdiendo Abd-el-Azis toda su autoridad entre los creyentes por sus francas y públicas tendencias á la civilización, llegando al extremo de considerarse su poder ejercido sólo en la ciudad y territorio en que habitaba rodeado de su derrotado ejército.

Reforzadas las huestes del Pretendiente con la prestigiosa, influyente cooperación de Si-Taieb-Amama, Bu-Amema, Beni-Amema y casi la totalidad de los santones del imperio, arrastrados por la influencia de los zulemas, el Sultán puede considerarse destronado, esperándose domine pronto el estado anárquico en aquel país.

Esta agravación de la guerra civil, ha sido á tiempo conocida por aquellas naciones interesadas en la desmembración del Imperio, por contar, tanto cerca del Emperador como del Roghi, con activos agentes encargados de seguir personalmente los acontecimientos, y, aprovechando el excepcional estado de la diplomacia en estos momentos, *han pactado* la repartición de Marruecos, prescindiendo en absoluto de España, cuyos derechos de expansión fueron hasta hoy por todos reconocidos.

Como lenitivo de tan manifiesto despojo, se *nos conceden* nuestras posesiones de Ceuta, Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomera, no faltando suspicaces personas que temían que este reconocimiento de dominio, tenga, en las bases del convenio algún adverbio que signifique *statu quo*, de posible desaparición en un momento dado.

En cambio de tamaña desaprensión, conviértennos en guardianes de la neutralidad del Estrecho de Gibraltar, en las contingencias que ulteriores acontecimientos pudiesen originar; acuerdo que tiene asomos de amarga burla, dados nuestros elementos como potencia militar y marítima.

Nuestro decaimiento y falta de energías llegó á tan bajo nivel que la pérdida del porvenir africano ha sugerido á muchos esta triste y desconsoladora conformidad:

¡Gracias que no nos quitan las Canarias y las Baleares!

Después de esto, ¿para qué comentar la suicida filosofía que entrañan esas palabras, que nadie diría fuesen pronunciadas por labios españoles?

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Domingo García (1900) y Bernardos (1902), y un segundo pliego á las de Lastrilla (1900 y 1901).

Reclamar algunos documentos, necesarios para poder informar al Sr. Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Vázquez Díez, vecino de Bernardos, contra la adjudicación de una suerte de las llamadas fetosines, á su convecino D. Ramón Sanz y Sanz.

Devolver al Sr. Gobernador civil el contrato formulado entre el Ayuntamiento de Turégano y la casa Benítez y Compañía, de Madrid, para establecer el alumbrado eléctrico en la primera de dichas localidades, informándole que, puesto que no se ha formulado reclamación alguna contra dicho contrato debe abstenerse de entender en el expresado asunto.

Que sean devueltos, conforme tienen solicitado, á Jacoba Isabel Huertas, vecina de Espirdo, una hija suya llamada Inés; á Isabel Benito Bañón, vecina de Riaza, un niño, nieto suyo, llamado Andrés, y á Emilio Rincón López, de esta vecindad, otra niña, hija suya, llamada Amparo, cuyos niños fueron depositados en el torno del Establecimiento provincial de Beneficencia.

A correo vuelto (1)

Al poeta José Rodao.

¿*Sablazos* entre poetas?
¡No llega la *sangre* al río!
Allá va ese libro mío
que no vale dos pesetas...
¡Y no es modestia de autor,
no, señor!
¡Es que le faltan dos reales
para tener de valor
las dos pesetas cabales!
¡Pero aunque ciento valiera!
¡Bueno fuera
que siendo usted segoviano
y siendo yo salmantino,
no se hiciera honor entero
á aquel dicho decidero,
netamente castellano,
que dice «de herrero á herrero»...
(Si tiene algo suyo á mano...
ya sabe usted, compañero.)
Allá van mis *Campesinas*
con un fraternal abrazo.
¡Y gracias por el *sablazo*!
¡Y dígame «sin pamplinas
y sin gastar etiquetas»,
si es verdad que, bien tasadas,
no valen las dos pesetas
mal contadas.
¡Es tan saludable oír,
si se dice con verdad,
un «deje usted de escribir
por toda una eternidad»
ó un sincero
«siga por ese camino,
porque ese es el verdadero!»
¡Es tan grato
saber que á uno se le trata
no con perfidias de gato,
muy buenas... para la gata...,
ni con falsa cortesía,
ni con saña venenosa
que el recto juicio extravía,
ni con cegador cariño
que envanece al hombre-niño,
sino con un buen amor
que exprese el justo sentir
con un prudente decir
sedante y educador!...
¡Ganase tanto el que hablara!...
¡Y aprendiera
tanto el que bien escuchara
la sincera
voz leal que le ilustrara!...
Pero, bastan reflexiones.
Allá van mis *Campesinas*,
con esas dos condiciones:
que me diga «sin pamplinas
y sin gastar etiquetas»,
si es verdad que, bien tasadas,
no valen las dos pesetas
mal contadas
y que, como entre poetas
no llega la *sangre* al río,
y es gran dicho decidero
el de que «de herrero á herrero...»
¡ya sabe, tocayo mío,
lo que espero!...

José María Gabriel y Galán.

(1) Nuestro querido colega *El Adelanto*, de Salamanca, publica en su número del sábado estos preciosos versos, del inspirado autor de *Campesinas*, contestando á otros que le dirigió nuestro compañero Rodao, con motivo de la publicación de aquel interesante libro.

El congreso internacional de arquitectos.

Reina gran entusiasmo entre los arquitectos para la celebración del sexto congreso internacional de Arquitectura.

Se advierte á los señores congresistas que la remisión de adhesiones expirará el 31 del mes actual.

La Exposición de arte monumental será instalada en el Palacio de Cristal del Retiro, y la inauguración se verificará el día 7 del próximo Abril.

La hora, programa definitivo y distintivo serán remitidos á los congresistas el día de la sesión preparatoria.

En lo sucesivo no se entregará documento alguno hasta que hayan terminado las tareas del congreso.

Para recoger los documentos y demás actas del congreso es indispensable la presentación de la carta de identidad.

Se ruega á los señores que tienen anunciado el envío de fotografías, dibujos ó vaciados, lo hagan á la mayor brevedad posible, con objeto de que puedan hacerse las instalaciones con relación á los espacios solicitados y evitar ulteriores perjuicios.

Continúa abierto el plazo de admisión hasta el día 28 del corriente en el Museo de Ultramar, situado en el Parque de Madrid, de tres á cinco de la tarde.

EL TRIGO

(Conclusión)

Hoy, con esta tercera parte, doy por terminado el presente trabajo, y la dedico á la cuestión referente á los abonos, punto que á mi juicio es el más importante de todos, pues según que dichos principios fertilizantes sean poco, mal, ó bien empleados, dan lugar á dos casos bien distintos, ó á una producción muy escasa y de malísima calidad ó á otra que pudiéramos llamar fabulosa, de los dos casos tenemos ejemplos: del primero, España, y del segundo, muchas de las naciones extranjeras; pues mientras nosotros apenas llegamos á obtener 10 hectolitros por hectárea en la cosecha del trigo, los franceses llegan á 20 hectolitros y los belgas á 25 con cultivo intensivo.

Ante todo debemos saber la composición de los vegetales, y ahora pasaré á explicarlo á la ligera; los numerosos ensayos que de los mismos se ha hecho nos demuestran que se componen de catorce elementos; cuatro orgánicos que se volatilizan cuando la planta se quema y que son (carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno), y diez minerales y que siempre quedan en las cenizas, que son (fósforo, azufre, silicio, cloro, potasio, sodio, calcio, magnesio, hierro y manganeso.)

La naturaleza muy bien dispuesta se encarga como ahora veremos de proporcionarnos la mayor parte de los elementos nutritivos.

De los cuatro elementos orgánicos, el carbono, oxígeno é hidrógeno, nos los proporciona abundantemente el aire y el agua, y de los diez minerales hay siete, que son: azufre, silicio, cloro, sodio, hierro, manganeso y magnesio, que se encuentran en abundante cantidad en todas las tierras, por pobres que sean.

Por tanto de los catorce elementos de que está formada la sustancia vegetal, solo el agricultor debe preocupar la adición de los cuatro restantes y que son el *nitrógeno*, el *fósforo*, la *potasa* y la *cal*, y reunidos dichos cuerpos fué lo que el notable químico y agrónomo francés M. Georges Ville, denominó abono completo.

Los abonos les dividimos en general, atendiendo al origen de las sustancias de que están compuestos, en abonos animales, vegetales, minerales y mixtos; los abonos mixtos les dividiremos en naturales y artificiales.

Entre los abonos mixtos naturales, tenemos los estiércoles, recibiendo este nombre el resultado de las mezclas de las deyecciones de los animales con las materias que les sirven de cama; su valor fertilizante varía mucho según el animal de quien proceden dichas deyecciones, de las materias que les sirvieron de alimento y cama, y del modo de confeccionarlos.

En cuanto á su composición, partiendo del principio de que en la fermenta-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (17)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

malvado endurecido, y os juro por lo que hay de más sagrado en este mundo y en el otro, que acabo de cometer mi primer delito.

Sobre la escena del mundo, Ravenouillet representaba papeles muy feos con un éxito bastante mediano; pero nosotros creemos poder asegurar que sobre un teatro los habría alcanzado de primer orden.

Acababa de declamar su larga serie de frases de una manera tan patética y con tanto ardor, que el fondista se sentía enternecido, y que, seguro por otra parte de la suerte de sus cubiertos, estaba á punto de inclinarse á la indulgencia.

El escamoteador, de rodillas, adivinó esta disposición favorable, y para concluir lo que tan bien había empezado, obligó á sus ojos á que vertiesen algunas lágrimas que se guardó bien de limpiar.

El Sr. Raymond y los obreros carpinteros habían abandonado la mesa y formaban corro alrededor del dueño de la casa, de los dos guardias nacionales y del preso.

Pedro Landry, á quien nadie hacía caso, era la presa de una agitación prodigiosa. Su semblante cambiaba de aspecto de segundo en segundo y tan pronto estaba lívido como escarlata. Gruesas gotas de sudor corrían por su frente.

—En nombre del cielo, ¡sed misericordiosos! repuso Ravenouillet con una voz entrecortada por las lágrimas; hasta este día y hasta esta hora había vivido como un hombre honrado! Si tenéis piedad de mí, os prometo no apartarme jamás del camino del honor.

—Tal vez eso que dice, sea verdad!—murmuró el fondista;—y además de todo es una gran molestia el tener que andar en declaraciones. Si es la primera vez que roba, espero que no lo volverá á hacer; que devuelva los cubiertos y que se vaya.

De un salto, Ravenouillet se puso de pié, su cara se iluminó; iba ya á confundirse en acciones de gracias, pero no tuvo tiempo de hacerlo.

Pedro Landry acababa de tomar una resolución suprema.

Avanzó dos pasos en el círculo formado por sus compañeros, y dijo clara y fuertemente:

—El silencio es una cobardía; yo hubiera debido hablar antes... no he tenido el valor suficiente... yo reparo mi falta... sujetad bien á ese hombre... es peligroso... es un ladrón de profesión...

—¡Mientes, miserable!—exclamó Ravenouillet ciego de cólera,—mientes, y por otra parte, si yo fuese efectivamente un ladrón, ¿cómo lo sabrías tú?

—He conocido á este hombre en la Casa central de Poissy, donde estaba preso como él—contestó Pedro Landry con frialdad.

—¡Lo confiesa!...—aulló el miserable á quien el furor hacía perder toda presencia de espíritu;—¡el hombre que me acusa es un asesino!... ha comido el pan de la cárcel por asesinato

Un rumor sordo se dejó oir entre los carpinteros, y todos, ensanchando el círculo por un movimiento instintivo, se alejaron de Pedro Landry.

El maestro de obras, solo, se acercó al desgraciado padre de Dionisia, y le preguntó:

—¿Es cierto?

—Es cierto señor Raymond; he matado á un hombre...—respondió Pedro bajando la cabeza.—He sido sentenciado... sentenciado con justicia.

Un silencio profundo acogió esta contestación, y solo fué interrumpido por el ruido de las culatas de los fusiles en la escalera.

Uno de los mozos de la fonda había ido en busca de la guardia, y llegaba acompañado de dos sargentos de villa y de un agente de policía que se encontraba allí por casualidad.

—¡Toma!...—dijo el agente al reconocer al preso,—es Ravenouillet, llamado Grinchart, Ardilla, Pimentero, Rupin... un buen parroquiano... Al cuerpo de guardia, y desde allí á la sala de San Martín.

ción que ha experimentado durante su conservación no se ha perdido elementos minerales, y admitiendo una pérdida en peso absoluto de un quinto y una proporción constante de 75 por 100 de agua, el estiércol según sea fresco ó fermentado contendrá en 100 partes:

	Estiércol fresco.	Estiércol semi-descompuesto.
Agua............	75	75
Nitrógeno........	0'35	0'49
Acido fosfórico...	0'18	0'23
Cal.............	0'49	0'61
Potasa...........	0'45	0'59

Esta riqueza del estiércol en principios fertilizantes, es el término medio deducido de varios análisis, por lo que se vé el estiércol es un abono completo, pues tiene los cuatro elementos principales, pero en pequeñas cantidades, y por lo tanto á dicho abono si le adicionásemos algo más, dichos principios en parte proporcionales, sería un abono excelente, pues además alza sobre las tierras físicamente, haciéndolas más ó menos sueltas, según estén ellos de hechos.

Girardín aconseja 200 kilogramos de estiércol por cada 100 de grano y paja, y complemento proporcional de fosfatos; en resumen, los abonos para el trigo serán: primero, estiércol; como base echaremos la cantidad que creamos suficiente; segundo, en la época de la siembra se echará ácido fosfórico bajo la forma de fosfatos de cal; y tercero, sales amoniacales en la primavera.

La conservación del estiércol es una de las partes más principales, pues según del modo que se efectúe dará lugar á un buen ó mal abono, el procedimiento que hasta ahora siguen nuestros labradores, es muy defectuoso pues pierde casi todos los principios fertilizantes, así que de no hacer un estercolero según el modelo ideado por Sáhateumann, debe por lo menos costruir un corral de las dimensiones que él crea suficiente, para el estiercol que pueda reunir, y cubrir las paredes y el suelo, por la cava que ha de estar en contacto con el estiércol, de una capa impermeable, de esa manera y removiendo de vez en cuando el montón se conseguirá que apenas pierda principios fertilizantes, y al mismo tiempo estará en un grado igual de descomposición y humedad.

Se puede esparcir con máquina ó también es buen procedimiento el que hasta ahora se sigue, esto es formando montones, para después mezclarle con la tierra por medio de una labor de arado.

En cuanto á los abonos minerales, ciertamente que son muy buenos, pues numerosas experiencias nos lo han demostrado, pero también tiene sus defectos; el primero que por muy baratos que resulten, nunca serán lo mismo que el estiércol, y además no tiene las propiedades físicas de éste, y segundo el que su empleo requiere muchos más cuidados, pues se corren más riesgos que con los estiércoles.

De todos modos como su empleo es de importancia y deben emplearse, pues juegan un importante papel en la producción, doy á continuación una fórmula para la cosecha de trigo.

En otoño antes de la siembra

	En secano kig.	En regadío kig.
Sulfato de amoniaco...	70	125
Superfosfato de cal....	225	290
Cloruro de potasio.....	20	30

En el mes de Marzo

Nitrato de sosa.........	170	30

Las cantidades indicadas son suficientes para unos 20 hectólitros en secano y 40 en regadío.

Por último, los abonos para enterrar en verde, no son recomendables, pues si bien fertilizan la tierra, se pierde una cosecha completa y por lo tanto económicamente apenas tienen resultado. Lo que si debe procurar es hacer desaparecer el barbecho ó implantar una buena alternativa, y en la cual sin ninguna duda debe entrar una leguminosa, pues ya sabemos la propiedad que tiene de dejar retenida en el suelo una cantidad de nitrógeno por el fenómeno de la nitrificación.

VALENTÍN GIL TERRADILLOS.

LA "GACETA"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 26, disponiendo se constituya una brigada de Caballería para instrucción con los regimientos de Cazadores de Lusitania y de María Cristina, cuyo mando desempeñará el general don Carlos de Borbón y Borbón, Príncipe de Asturias.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 22, disponiendo se anuncie á concurso la plaza de profesor auxiliar de la Sección técnica, vacante en la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona.

—Otra, fecha 24, admitiendo á D. Gumersindo de Azcárate la renuncia de los cargos de vocal y presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho civil vacante en la Universidad de Zaragoza, y nombrando en su lugar al vocal del mismo Tribunal D. Matías Barrio y Mier.

—Real orden, fecha 21, disponiendo que, con destino á las bibliotecas públicas, se adquieran por el Estado las siguientes obras publicadas por la Academia de la Historia: 60 ejemplares de Cortes de León y de Castilla, tomo V, á 25 pesetas uno; 10 idem de Crónica de Enrique IV, á 20 pesetas; 25 idem de Munda Pompeyana, á 7'50; 25 íd. de Dictamen sobre Munda Popeyana, á 2; 10 idem de Memoria sobre la Necrópolis de Carmona, á 10.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes, fecha 8 de Enero y 1.° de Marzo, resolviendo expedientes de multas á las Compañías de los Ferrocarriles Central de Aragón y Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, impuestas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Teruel y Pontevedra.

Intervención general de la Administración del Estado.—Resúmenes de ingresos obtenidos y pagos realizados en los meses de Enero y Febrero últimos.

MERCADO GENERAL

Ganados, lanas y pieles.—Impresión agrícola.

El negocio de ganados no ha experimentado variación digna de nota, desde la última revista que le consagramos.

Como tipo de cotización señalaremos los precios á que se ha operado en Valladolid en estos días.

Ganado vacuno.—Cebones gallegos de 79 á 81 reales arroba; idem asturianos idem, de 72 á 77.

Las demás clases, de 66 á 71.

Ganado lanar.—Continúan sacrificándose corderos, que se cotizan de 1'92 á 1'98 pesetas el kilo.

***

En lanas siguen solamente sostenidos los precios en los mercados reguladores, después del descenso registra lo recientemente.

En el extranjero se cotiza hoy con tendencia indecisa, y en nuestros mercados escasean las operaciones.

En Soria véndese la lana fina á 52 reales arroba y á 48 la basta; en León, á 64 y 60 reales respectivamente las blancas; en Palencia á 54 las primeras y á 50 las segundas. Entre los extremos que marcan estos precios oscila la cotización que más directamente nos importa conocer.

***

El mercado de pieles sigue en calma, pero sin alteración en los precios, siendo ésta también la situación del negocio en Barcelona.

Las noticias de los mercados extranjeros que tienen relación con el nuestro, acusan elevación del precio de estos artículos, especialmente para aquellos lotes de clase regular y peso, que por cierto son tan escasos como solicitados. Esta escasez previene de generalizarse la salazón por el alto precio del cuero salado y su fácil condicionamiento con relación al seco.

***

Las últimas impresiones de la situación agrícola son de todo punto satisfactorias por lo que hace á nuestra región. El aspecto del tiempo es favorable á los campos, necesitados del calor y ambiente que en estos días disfrutamos.

Vuelve á renacer la esperanza de que una primavera benigna y suave, contrarreste en lo posible los estragos de un infierno tan fuerte como el que hemos sufrido, y á favor de esta satisfactoria perspectiva, váse restableciendo un tanto la perdida tranquilidad de los agricultores, y asentándose las bases del desenvolvimiento natural de la campaña agrícola.

Lo que hace falta es que estas impresiones se confirmen.

Un buey colosal

Ejemplar notable

El inteligente ganadero de Vega de Valdetronco (Valladolid) D. Antonio Sarmentero Reglero, presentará mañana en el mercado de Tordesillas un buey colosal, procedente del campo de Salamanca y criado en las dehesas de dicho señor.

El ejemplar vacuno aludido es de hermosa lámina y colosales proporciones. Atiende por «Guerrita».

Mide dos metros de alzada, y los inteligentes suponen que pesará, en canal, de 60 á 65 arrobas.

Un empresario hizo días pasados proposiciones al Sr. Sarmentero para exhibir al animal en la próxima feria de Sevilla; pero negóse el ganadero á aceptarlas y parece que ha vendido el buey en dos mil pesetas á un comerciante de Vega de Valdetronco.

Este llevará el magnífico ejemplar á Valladolid, para sacrificarle en el Matadero el día de Viernes Santo.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

Segundo Congreso Naval

Hoy á las cinco en punto de la tarde, celebrarán una importante Junta en el domicilio social de dicha Corporación, Veneras, 5, Madrid, los presidentes de las cuatro «Secciones» en que el Congreso Naval se divide.

Los señores duque de Veragua, Navarro Reverter, Rodrigáñez y Cobián determinarán en la expresada reunión los detalles de funcionamiento de las «Secciones» de la Asamblea, y ultimarán las cuestiones sometidas á consulta ó interpretación.

Seguidamente se dará principio al estudio de los trabajos presentados, para que de tal suerte y no obstante lo numeroso de los mismos, puedan tener terminadas las «ponencias» en el plazo reglamentario.

Romería de Nuestra Señora del Henar

Hay acontecimientos que merecen se hagan públicos por las circunstancias excepcionales que les rodean y entre ellos merece un lugar muy preferente la tradicional fiesta que en el día 25 del que rige se ha verificado en el tan renombrado Santuario del Henar. Casi todos los lectores del DIARIO DE AVISOS conocen perfectamente el origen remoto de tal Imágen y los innumerables favores que por su intercesión han conseguido sus devotos, por cuya razón solamente me voy á ocupar de hacer un relato imparcial de esta romería.

Ya desde las primeras horas de la mañana y apesar de la baja temperatura que señalaba el termómetro, se divisaba por todos los caminos que al Santuario dirigen, entusiastas devotos de tan venerada Imágen.

Confiados algunos de ellos en la Madre del Salvador, y no temiendo la inclemencia del tiempo, peregrinaban á pie desnudo hasta llegar á su presencia, y en una palabra, movidos todos por un mismo instinto y guiados de unánime pensamiento venían á postrarse ante la Imágen de Nuestra Señora del Henar.

Serían proximamente las diez de la mañana cuando el volteo general de campanas anunciaba que había llegado la hora para el Sacrificio de la misa. En ella oficiaron, como preste el muy ilustrado y bondadoso párroco de Vitoria y á la vez capellán Administrador del Santuario, y como asistentes los párrocos de Torregutiérrez y Bahabón, siendo admirablemente interpretada la misa de sexto tono por el organista de aquel Santuario.

El acceso al templo se hacía poco menos que imposible por la multitud de fieles que ávidos de oir la palabra divina, y con una religiosidad y compostura muy poco común, dirigían durante el sagrado acto fervientes súplicas á tan milagrosa imagen.

El sermón estuvo á cargo del P. Julián, de la orden de San Francisco, de Cuéllar, pudiéndole considerar como prototipo de la oratoria.

Con un lenguaje sencillo, á la vez que persuasivo, probó por espacio de cincuenta minutos, la proposición siguiente: «La humildad de María fué una de las razones para ser elegida para Madre del Redentor, y esta virtud la elevó extraordinariamente sobre todas las criaturas», sacando de aquí consecuencias prácticas y exhortando al auditorio á imitarla.

Terminada la ceremonia sagrada todos los romeristas se prepararon para reparar las fuerzas perdidas, siendo muy notable que entre tan crecido número, fuera muy limitado el de aquellos que faltaran al precepto de la abstinencia.

Es loable la conducta de las autoridades de Cuéllar en este punto, las cuales desplegando una vigilancia exquisita evitaron el peligro y el escándalo, haciendo que desaparecieran unos corderos que estaban preparados para la venta: y no es menos la del acreditado pastelero Eusebio Redín el cual disponiendo de establecimiento en el territorio del Santuario, no quiere ni aun que este aparezca abierto, posponiendo el fruto de su trabajo á las decisiones de la Iglesia y á las creencias arraigadas que practica.

Todo esto da una prueba más palmaria de la religiosidad y puras creencias de este vecindario. Con el más completo orden ha terminado la fiesta de Nuestra Señora del Henar.

Damos las gracias al Capellán por las atenciones que nos ha dispensado y felicitamos á los representantes de la autoridad de Cuéllar por sus acertadas disposiciones.

Liafipcerage, romero de Torregutiérrez.

ÁLBUM POÉTICO

Máter Dolorosa

En su rostro divino reflejada
la más honda tristeza ya se advierte,
transida de dolor prevee la muerte
al hijo idolatrado preparada;
heroica, al sacrificio resignada
procura ante Jesús hacerse fuerte
su augusta faz besando, hasta que inerte
quedó de Jesucristo la mirada.
En suprema plegaria eleva al cielo
la infinita expresión de su amargura,
sublime ruego de piadoso anhelo;
nublóse el sol por misterioso velo,
rujió la tempestad allá en la altura
y el Universo se asoció á su duelo.

FERNANDO RIVAS.

Marzo 1904.

Contra los borrachos

En el Ayuntamiento de Valencia se ha presentado una proposición digna de ser tenida en cuenta por los demás Ayuntamientos de España.

Por curioso, y por la moralidad que encierra, reproducimos su articulado:

«Primero. Que al que se encontrase embriagado en la vía pública fuera conducido al Asilo por quince días, y además se le impusiera una multa.

Segundo. Que los arrestados por este vicio fueran inscriptos en un registro especial, que llevará el negociado de la guardia municipal, quedando además archivada una fotografía del penado.

Tercero. Que se pasará á los establecimientos donde se expidan bebidas alcohólicas copias de esas fotografías, á fin de que sus dueños no les vendan ninguna clase de bebida, bajo la multa que se señalará.

Cuarto. En estos establecimientos no se admitirá á los que resulten fotografiados por viciosos, pudiendo impetrar para su cumplimiento el auxilio de la guardia municipal.

Quinto. No se admitirá para trabajos ni cargo alguno en el ayuntamiento á los que resulten inscriptos por este vicio en el negociado de la guardia municipal.

Sexto. Se concederán premios á los obreros de veinticinco años que mantengan á sus padres ó hermanos huérfanos y no tengan ninguna nota desfavorable por el vicio de embriaguez.

Séptimo. Se concederán igualmente premios á los padres que cuenten la edad de cincuenta años y ten-

(127)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Después añadió bajando la voz y extendiendo la mano hacia el castillo.

—¡El que los ha asesinado cobardemente está ahí! ¡Paciencia! ¡Paciencia!

Raoul podía reprocharse el que mientras sus padres morían de hambre y de miseria, él tenía el oro de sobra, y no hubiera hecho más que cumplir con su deber de buen hijo viniendo á informarse y acudiendo en su ayuda.

Ciertamente que podía habérselo reprochado; pero Raoul se guardó muy bien de hacerlo.

El joven aventurero tenía una de esas naturalezas que cuando llega el mal, á todo lo achacan menos á ellos mismos.

Como ya nada le quedaba que preguntar al pastorcillo, lo dejó en libertad de reunirse con su rebaño, y él, á su vez, tomó de nuevo el camino que debía conducirlo á la hostería donde le esperaba su gente.

Como el caballo, fatigado, comprendía perfectamente que regresaba á la cuadra, y, además, Raoul lo excitaba sin cesar con el látigo y la espuela, deshizo el trayecto en mucho menos tiempo del que tardó al ir.

Las diez de la noche sonaban en el campanario de la aldea cuando Raoul echaba pie á tierra en el patio de la posada.

XXI

Noticias

Tan pronto como llegó á su cuarto, Raoul preguntó á Santiago si estaba aún levantado el posadero.

Ante la contestación afirmativa del criado, el joven ordenó que le suplicaran hiciese el favor de subir á su cuarto.

El huésped no se hizo esperar, y subió con el gorro de algodón en la mano.

Digamos de paso que La Rosa y sus compañeros tenían la consigna de exparcir el rumor en todas las posadas donde se detuviesen, de que formaban la escolta de un gran señor que viajaba de incógnito para desempeñar una misión tan importante como misteriosa, de la cual había sido encargado por monseñor Felipe de Orleans, regente de Francia.

Añadiremos, que con la mejor voluntad del mundo ninguno de aquellos hombres hubiera podido cometer la menor indiscreción, puesto que ni uno solo de ellos, á excepción de Santiago, sabía el nombre de aquel á quien obedecían.

Pero las palabras *gran señor, misión secreta, encargado de un asunto por el regente*, producían en todas partes el efecto que se esperaba.

Raoul, además, tenía la costumbre de pagar de manera regia, sembrando el oro á su paso.

—¿El señor me ha hecho el honor de llamarme?—preguntó el posadero.

—Si—respondió Raoul.

—Estoy á las órdenes del señor.

—En primer lugar, os ruego que os senteis.

—¡Tal honor!

—Es preciso, pues quizás tengamos mucho que hablar. Necesito que me deis algunas noticias.

—¡Ah!—dijo el posadero, con la desconfianza propia de los hijos de Picardía.—¿Noticias?

—En servicio del Estado—exclamó Raoul con tono solemne.

El huéspede se inclinó.

—Caballero—dijo en seguida:—estoy en absoluto á vuestra disposición. Por el bien del Estado haría traición á un secreto de confesión.

—No tendreis necesidad de llevar tan lejos vuestro celo.

—¡Oh! Es decir.

—En primer lugar, ¿hace mucho tiempo que habitais este país?

gan más de cuatro hijos y hayan atendido á su educación, sin nota desfavorable por este vicio.»

NOTICIAS

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Han sido declarados aptos para el ascenso, los oficiales terceros del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino en el Archivo general, D. Francisco Veña de la Calva, D. Casimiro Iglesias López, D. Carlos Ixmer Arroyo y D. Agustín Rodrigo Lízaro.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el propietario del Café Montañés, don Venancio Martínez.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Por un error material dijimos que había aparecido en un pozo público de Sanquillo, el cadáver del vecino Serafín Pascual, cuando el nombre del ahogado es Segundo Gil, el cual, según se dice, ha dejado una carta explicando las causas que le obligaron á adoptar tan extrema resolución.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar el sábado á las cinco de la tarde, por encargo de doña Agustina Galicia, viuda de Nieva.

El inspector de vigilancia Sr. Guerrero, con el cabo de la guardia municipal, agentes de orden público y de la policía urbana, dió ayer tarde una batida por los alrededores de la capital, deteniendo en el sitio llamado de la Hontanilla, á siete puntos que estaban jugando al *cané*, ocupándoles una baraja y 8,60 pesetas en metálico.

El sábado á las tres de la tarde se presentó en la Casa de Socorro, Martina Sánchez, de 58 años de edad, vecina del pueblo de Gallegos, la cual se había caído de la caballería que montaba, produciéndose erosiones en la cara y una ligera epistaxis.

Por el médico y practicante de guardia se la hizo la primera cura.

En Villacorta, donde residía, ha fallecido la anciana madre de nuestro estimado amigo, el diputado provincial por el distrito de Riaza, D. Francisco de Diego, á quien enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento, por esta irreparable pérdida.

La guardia civil del puesto del Espinar ha denunciado al vecino de Navas de San Antonio, Buenaventura San Juan, por infracción de la ley de caza.

Ha fallecido en Madrid, el Coronel que fué del Real Cuerpo de Alabarderos D. Francisco Coello y Pérez de Barradas, emparentado con muchas familias de la sociedad aristocrática, y muy estimado por su caballerosidad y afable trato.

Al entierro asistieron altas personalidades en la política y la milicia.

A S. M. el Rey le representó el Marqués de Santa Genoveva, decano de los Mayordomos de semana, que fué en una carroza de Palacio, presidiendo además el duelo, el exministro de la Guerra, hoy Director de la guardia civil, General Martitegui, como antiguo jefe del finado, y por parte de la familia, el Duque de Santa Lucía y de Denia, y don Manuel Coello é hijo, hermano y sobrino respectivamente.

Descanse en paz el heróico coronel, y admita su distinguida familia, muy especialmente en la Granja, nuestro querido amigo don Manuel Coello Pig, el más sentido pésame.

En el día de ayer fué decomisada una romana del sistema antiguo, á un vecino de Santo Domingo de Pirón, imponiéndole una multa el señor Alcalde por expender mercancía con falta de peso.

Está para terminar el desmonte de los cuerpos de la torre de San Esteban que ofrecían poca seguridad, é inmediatamente empezará la restauración de esta famosa torre, verdadera joya del arte arquitectónico español.

Para asistir al congreso internacional de Arquitectos, próximo á inaugurarse en Madrid, se han inscripto los arquitectos D. Felipe de Sala y D. Joaquín Odriozola.

Se ha concedido la permuta á los oficiales del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, con destino en los Archivos de Hacienda de Soria y Segovia, respectivamente, D. Daniel Prugent Miguel y D. Ricardo Aguirre y Martínez Valdivieso.

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado los días siguientes y horas de diez á trece para el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de clases pasivas.

Día 2 de Abril. — Remuneratorias, Montepío civil, jubilados y cesantes.

Días 4 y 5.—Montepío militar y cruces pensionadas.

Días 6 y 7.—Retirados y cruces pensionadas.

Días 8 y 9.—Todas las nóminas sin distinción.

Ha estado breves horas en Segovia nuestro querido amigo D. Doroteo Llorente, juez municipal de Marazuela.

El teatro en los pueblos

El domingo próximo habrá función de teatro en el pueblo de Hoyuelos, poniéndose en escena el hermoso drama «Juan José», de D. Joaquín Dicenta, y el precioso juguete cómico en un acto y en prosa, titulado «Errar el tiro».

En el desempeño tomarán parte las señoritas Felipa Yuste, Virgilia López y Florentina Manso; y los jóvenes Frutos López, Indalecio Sanz, Andrés Sanz, Carlos Yuste, Liberto García, Gregorio Rubio, Eladio Esteban y el niño Nicolás López, todos ellos aficionados de aquella localidad.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto un nacimiento y una defunción.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 29

San Jonás, San Pastor y San Eustasio.

CULTOS

En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde, cultos del tercer martes, predicando un P. Misionero sobre el tema «Dar buen consejo al que lo ha menester.»

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 28 de Marzo de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	681'53
Temperatura del aire........	6'2
Id. máxima al sol del día anterior	19'4
Id. id. á la sombra........	9'0
Id. mínima noche última........	—3'0
Id. id. á cielo descubierto........	—4'3
Viento: dirección........	SO.
Fuerza aproximada........	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo........	Casi Despejado.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28, 5 tarde.

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina, el señor Pérez Galdós.

También visitó á la augusta señora el jefe del partido democrático Sr. Montero Ríos.

Esta visita es muy comentada.

El rey enfermo

S. M. el Rey ha tenido que guardar cama á consecuencia de un fuerte catarro.

Por este motivo y también por encontrarse él algo indispuesto, no fué á despachar el Sr. Maura; fueron los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los cuales no pudieron presentar la firma por la indisposición del Rey.

El señor Sánchez Guerra no sabía que D. Alfonso se hallaba enfermo, enterándose por los periodistas.

Consejo de Ministros

A pesar de la indisposición del Sr. Maura, éste presidirá el Consejo de Ministros que esta tarde ha de celebrarse en su casa.

Además de los expedientes de indulto, se ocupará el Consejo de otros dos: uno para la adquisición de una casa-correos en Huelva y otro referente al servicio militar de los españoles residentes en Cuba.

El viaje á Andalucía

Un periodista, que sin ostentar tal carácter, estuvo hoy en la Mayordomía de Palacio, averiguó que S. M. la Reina, se encontraría con D. Alfonso en Sevilla, cuando éste haga su excursión por Andalucía.

Pidiendo local

Una comisión de obreros visitó esta mañana al gobernador civil para que éste gestionase cerca del empresario de los Jardines del Buen Retiro, la concesión del teatro para celebrar el un mitin pidiendo la rebaja en el precio de los artículos de primera necesidad.

El gobernador ofrecióse á los obreros, á quienes manifestó que todo dependía de la voluntad del empresario.

Díjoles además que muchos capitalistas deseaban emprender obras y que no lo hacían por temor á las frecuentes huelgas de los obreros.

«Bienvenida»

El estado del novillero «Bienvenida», es satisfactorio.

Se le ha levantado el apósito y se ha visto que la herida presenta buen aspecto, haciendo todo esperar una pronta curación.

De Barcelona

Con motivo de la suspensión de unos mitins anarquistas reina alguna excitación en la ciudad Condal.

Hay, sin embargo, completa tranquilidad y no es cierto que se haya pensado en suspender el viaje del Rey.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior........	75'25
Amortizable al 5 por 100.....	95'00
Acciones del Banco........	471'50
Acciones de Tabacos........	417'00
CAMBIOS	
París á la vista........	39'10
Londres á la vista........	00'00

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

SEGOVIA 28

Trigo.—En paneras se han vendido 310 fanegas á 50 reales una.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 49 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Centeno.—50 á 39'50 íd.

La tendencia firme.

Tiempo de vientos.

El Corresponsal.

Peñafiel 27

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 27 reales.

Yeros á 36.

Avena á 19.

Se ha embarcado un vagón de centeno para Valladolid.

El corresponsal.

Rioseco 27

Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

Medina del Campo 27

En el mercado de hoy han entrado 850 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 25'50 y 26.

Algarrobas de 36 á 38.

La tendencia sostenida.

Tiempo de viento.

El Corresponsal.

Arévalo 27

En el mercado de hoy entraron 255 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona: SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.